

TELÉGRAFO MENORQUIN.

MARTES 20 DE ABRIL DE 1813.

E S P A Ñ A.

Lima 10 de octubre. = La junta de Comercio ha determinado tomar á premio 5000 duros para remitirlos á la península en la fragata Veloz-Pasajera, en la cual se embarcará el consejero de Estado conde de Vista-Florida; y otros 3000 para socorrer á Montevideo = En Quito los rebeldes, exâsperados con la pérdida de la batalla de Cuenca, quitaron la vida á 22 individuos del partido leal, entre ellos al conde Ruiz de Castilla.

Se ha jurado la Constitucion con la mayor pompa y entusiasmo, durando seis dias los festejos. = Aquí reina una completa tranquilidad, y en el Alto Perú vá todo bien.

En Quito entró el general D. Toribio de Montes. que se ocupa en arreglar su gobierno. (*Cart. part.*)

Cádiz 1.º de marzo. = Asegúrase que el general Calleja ha tomado ya posesion del vireinato de Nueva-España. — Dicese hallarse extendidas por la comision de Constitucion las atribuciones de los gefes políticos, y que se han pasado á informe del Excmo. Señor Don Pedro Gomez Labrador.

Concluye el dialogo muy parecido á los que pasarán entre José Bonaparte y su ministro Urquijo.

José. ¿ Como, pues, los autores de ella no obligan con energía á que se cumplan exâctamente sus disposi-

ciones? ¿Como los españoles que se han valido de la religion para consagrar cosas frívolas, no habrán tratado ahora de valerse de este auxilio, instrumento poderoso, para ser venerables esas nuevas leyes? ¿Como los sabios españoles no las explican al pueblo: y manifiestan su importancia?

Urq. Insisto, Señor, en que no lo entiendo. Yo he leído una porcion de periódicos de los *insurgentes*: veo que claman fuertemente contra las violaciones de la Constitucion: veo que estas quejas se repiten casi todos los dias; de donde infiero que no se tomaron medidas eficaces. Los sabios españoles no eran tantos como V. M. cree: España era y es todavía una nacion de empleados, y el flujo de los empleos atrajo un gran numero de ellos á nuestro partido. Otros siguieron nuestra causa, creyendo pérdida sin remedio la de su patria; y nuestra diligencia tambien ha hecho sospechosos á muchos de ellos. Agregue V. M. á estos los que, cansados de luchar contra la debilidad de todos los gobiernos que han tenido, viven ya obscurecidos y olvidados; y solo verá que queda un cortísimo número que grita inutilmente contra los abusos, sin ser oídos. Los *serviles*, por el contrario, ni se disminuyen ni ceden: de ellos se echa mano para todo; y el pueblo tiene tan pocos medios de conocer sus intereses, que espero que no llegará el caso de que los españoles varien de sistema, que es el unico camino que tienen de salvarse.

José Me consolais ciertamente; pero decidme, ya que el espíritu público se halla en ese estado, poco favorable á los *insurgentes*, ¿organizarán tropas que al fin nos darán trabajos y temores, plantearán un sistema militar?

Urq. No Señor, tampoco. Los gefes militares son muy semejantes á los políticos. No sé como los españo-

les no han tratado de seguir en algunas cosas el ejemplo de todo pueblo que muda de sistema político, colocando al frente de los egércitos y provincias militares nuevos hijos de la actual revolucion: mas, porque no los hai, ó porque no se buscan (que es lo cierto), se practica todo lo contrario. Militares viejos que ya conociamos en la pasada guerra de Francia, ó que en esta se han distinguido solo por su nulidad, son los que por lo comun mandan egércitos y provincias.

José. Todo eso va à mi gusto: solo falta que tomeis las medidas que os inspire vuestra prudencia, para que siga prosperando ese partido que llamais *servil*; y que continúe abatido el contrario, para que de este modo no se varíe el estado de indiferencia y flogedad en el pueblo, y podamos dominarle tranquilamente.

Urq. No quiero me digais nunca que os adulo, ni que creais tan seguro el triunfo: el pueblo español, aunque descontento, aunque poco instruido, y aunque no hace todo lo que pudiera con mejor direccion; cuando se trata de sujetarlo á dominio nuestro, tiene en su corazon un *NO* tan constante, que temo que ni nuestras tareas ni el poderio de vuestro hermano sean capaces de contrarestarlo jamas.

NOTICIAS PARTICULARES DE MAHON.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Público, buenos dias: ¿Que tal estamos de mejoras . . = Malisimo; todo vá de mal en peor. . = Amigo Sr. Público: mucho lo siento y deseára que sacaramos los pingües frutos que nos prometiamos, todos los buenos, de la sabia carta que hemos jurado y . . . = Señor Pregunton; no es lo mismo mandar que obedecer, y hasta ahora está reducido el librito de la Constitucion á colgadura de pared que todos lo mi-



ran y pocos hacen caso . . . = V. se tiene la culpa, Señor Público, si no se la obedece :: ¿Tiene V. en este pueblo muchas plantas parasitas? . . . = Tantas y tantas, Señor Pregunton, que cuasi cuasi me dejan sin alimento y lo peor es que tras de cuernos penitencia . . . = Luego, Sr. Público, si V. se priva de su subsistencia para mantener cuervos holgazanes, V. se tiene la culpa que le saquen los ojos. . . . = Amigo Sr. Pregunton, bien quisiera hallar remedio á las affixiones que me rodean, mas son tan numerosos los abusos que han cargado sobre mi que ya no puedo con la carga y . . . = Valor, Sr. Público, sacudirse algo el polvo y todo quedará limpio: mas dígame ¿como ha quedado lo del entierro á que no quisieron asistir los frailes carmelitas de esta ciudad? ¿Es bien cierto que el R. P. Prior se excusó con un *no quiero* redondo? ¿Son estos los religiosos que en los papeles públicos de esta ciudad solicitaron con tanta sumision se les socorriese en sus necesidades *aparentes*? (1) ¡Y un prior se niega á que los individuos de su convento asistan á una obra piadosa cuando diariamente esos mismos individuos y el prior incluso se chupan la substancia de los fieles y se regalan á expensas de V. Sr. Público de cuya religion y credulidad dicen muchos que abusan! ¡Ah! y á que tiempo de depravacion hemos llegado. . . . Pobre Sr. Público, siento su quebranto, mas no le compadezco, pues en mi tierra *quien tiene polvo se lo sacude*. . . . Ahur, Sr. Público, que el viento sopla, el barco zarpa y yo me marchó. = *El pregunton*. =

(1) *Deve saber el mundo entero que estos frailecitos carmelitanos, que se llaman mendicantes, y que mejor fuera decirles golosos manducantes, tendrán como unos 800 pesos de fincas; y que el mejor pez y la mejor carne desaparecen de la plaza cueste lo que cueste para rellenar sus reverendas tripas.*

MAHÓN: IMPRENTA DE SERRA.

